Corrida Por la Inclusión “UN ESPACIO PARA TODOS”, Maullín 2019

Antecedentes generales

Organiza: Ilustre Municipalidad de Maullín.
Coordina: Oficina Municipal de Deportes Maullín, Ilustre Municipalidad de Maullín.
Financia: Servicio Nacional de la Discapacidad – SENADIS.

Bases Corrida Por la Inclusión “UN ESPACIO PARA TODOS”, Maullín 2019

Fecha: Domingo 13 de Octubre 2019.
Lugar: Plaza de armas.
Hora de inicio evento: 10:00 horas.
Horario largada: 11:30 horas.

5k Familiar inclusiva 11:30 horas
2k General 12:00 horas
10k General 12.15 horas

Horario de termino: 15:00 horas aproximadamente.

Categorías.

La organización se reserva el derecho a modificar las distancias de ser necesario, los participantes serán informados previamente en la página de Facebook de la Oficina Municipal de Deportes Maullín

2k: General inclusiva: Niños, y personas en situación de discapacidad.

- Niños: 5 a 7 años; 8 a 10 años; 11 a 13 años; 14 a 16 años.
- Para personas con discapacidad categorías mayor a 18 años y menor a 18 años.

5k: General

- 14 a 17 años
- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 años y más

10k: General

- 14 a 17 años
- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 años y más

Antecedentes de la carrera.
Corrida **Por la Inclusión "UN ESPACIO PARA TODOS", Maullín 2019**, en adelante "la carrera", se llevará a cabo el día domingo 13 de Octubre 2019.

Se señala expresamente que esta corrida organizada por la Ilustre Municipalidad de Maullín, financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad – SENADIS, que podrá competir cualquier participante previamente inscrito en la carrera, hasta el día del evento.

Circuito
El horario de inicio del evento es el:
Día Domingo 13 de Octubre a las 10:00hrs horas, en la Plaza de Armas Ciudad de Maullín. Se anexan Circuitos:
2k - 5k - 10k

Horario de largada.

Los horarios de inicio de las modalidades se regirán de acuerdo a lo siguiente:
El día Domingo 13 de Octubre 2019, el horario de largada de los 5k será a las 11:30 horas teniendo una duración máxima de 30 minutos, el 2k será a las 12:00 horas teniendo una duración de media hora aproximadamente y la 10k será a las 12:15 horas teniendo una duración de un hora y media.

Inscripciones
Podrá participar de la carrera todo competidor inscrito, denominado "corredor" y/o "competidor" que se inscriba a esta en el periodo indicado y exprese el cumplimiento de las normas del presente Reglamento.

Estas se realizarán en forma on-line en el correo electrónico corridamaullin2019@gmail.com o de forma presencial en la Oficina de Deportes de Maullín ubicada en el Gimnasio Municipal.

El competidor acepta todos los términos del reglamento y asume plena responsabilidad por su participación en el evento de acuerdo a este, desde el momento que realiza el registro.

El organizador puede, en cualquier momento, suspender o ampliar plazos o incluso aumenta o limitar el stock de cupos disponibles, dependiendo de las necesidades, disponibilidad técnica y/o problemas estructurales, sin previo aviso.

Los competidores son responsables de la veracidad de la información proporcionada en el sistema de internet o al correo electrónico: corridamaullin2019@gmail.com. Y están de acuerdo en que el correo electrónico y la Oficina Municipal de Deportes Maullín, será el medio de comunicación utilizado por organizadores para transmitir la información y las actualizaciones realizadas con la carrera.

No se podrá transferir la inscripción a otra persona.

En casos de fuerza mayor como tormenta, terremoto, emergencia ambiental o cualquier situación que impida la realización normal del evento, la organización se reserva el derecho a posponer y/o re agendar una nueva fecha para el evento.

ADEMÁS, LA ORGANIZACIÓN ESTIPULA QUE FRENTE A LLUVIAS FUERTES SOLO SERÁN SUSPENDIDA LA ACTIVIDAD Y SE REPROGRAMARÁ

Entrega de implementos.

La entrega de implemento (poleras y número) se realizará el domingo 13 de Octubre desde las 10:00 horas en la plaza de armas de la ciudad de Maullín, única y personalmente a los participantes previamente inscritos, para las distancias 2k, 5k y 10k, sólo presentando su cédula de identidad.

Este kit de competencias se compondrá del número de competencia para todas las modalidades y una polera (en este caso, las poleras serán entregadas por participante de la carrera, por lo cual existe un stock limitado de poleras para los primeros competidores que retiren el kit el día de evento).

Los implementos solo serán entregados en los plazos y fechas indicadas en este. No se hará entrega de un implemento, luego de la competencia o durante el evento. Lo anterior no contempla excepciones.

Instrucciones y reglas.

Los corredores deben ir al punto de partida con, al menos, 15 minutos de antelación, donde se darán las instrucciones finales.

Se dará a cada competidor un número que debe ser utilizado de forma visible en el pecho, sin tachaduras o enmiendas a lo largo de la carrera, estando sujeto a descalificación los corredores que no cumplan con su obligación.

Es deber de cada competidor revisar los circuitos previos a la carrera. Estos estarán disponibles en la página de Facebook “Oficina Municipal de Deportes Maullín” y en el Instagram: of.deportesmaullin.

La participación del corredor en la carrera es estrictamente individual, siendo prohibido la ayuda de terceros sin el previo aviso y consentimiento de los organizadores del evento.

Está prohibido que los participantes corran acompañados por entrenadores, en bicicletas u otros medios, esto generara la descalificación del corredor.

Los corredores deben tener cuidado con los obstáculos, subidas o bajadas que puedan existir en el circuito. El organizador no se hace responsable de los posibles defectos de la pista. Debido a esto, los corredores tendrán la información de las calles que componen el circuito de la carrera con antelación.

Los corredores deben seguir el circuito, no se permite ningún medio auxiliar para lograr cualquier tipo de ventaja. Además, no se permitirá el acceso a las diferentes áreas de la ruta que no estén marcadas, quedando prohibido saltar las vallas o caballetes que delimitan estas áreas para entrar a la pista en cualquier momento de la carrera. El incumplimiento de estas reglas causara la descalificación automática del corredor.

El competidor que empuja a otro participante y que no permite su progreso, será sancionado con la descalificación. De igual forma, no está permitido que el corredor continúe la carrera si ha abandonado voluntariamente la ruta.

Si durante el transcurso de la carrera, un miembro del personal médico designado por el comité organizador, indica a un corredor que debe retirarse inmediatamente de la carrera, este deberá acatar las órdenes dictadas.
Todo competidor deberá pasar por los puntos de control que se encuentran en el circuito, de lo contrario serán descalificados de la competencia. Estos controles en la ruta nos ayudan a corroborar que los participantes hayan completado el circuito correcto y en su totalidad. Los participantes que no cuenten con dicho registro serán descalificados de esta por lo cual no podrán optar a ninguna posición dentro de la carrera.
La falta de concurrencia de los participantes inscritos tanto al retiro del kit como a la competencia no da derecho al reclamo de la polera de competencia.
Los organizadores se reservan el derecho de añadir y crear promociones que incentiven la participación de los corredores al evento durante la etapa previa a la realización del evento.

Los organizadores se reservan el derecho de hacer cualquier tipo de modificación a estas bases de competencia, de ser necesario.

Premios.
La clasificación oficial de los participantes se efectuará de forma visual por los jueces de la organización. Además, todo competidor para ser reconocido como ganador en cualquiera de las categorías, el participante debe haber portado el número oficial durante todas las etapas del evento.

Los premios se repartirán conforme a lo siguiente:
Premiación 2k

a) Clasificación general (Masculino y femenino)

- Medallas para las categorías (5 a 7 años; 8 a 10 años; 11 a 13 años; 14 a 16 años) y para personas con discapacidad categorías mayor a 18 años y menores a 18 años.
- 1° lugar medalla
- 2° lugar medalla
- 3° lugar medalla

Premiación 5k

a) Clasificación general (Masculino y femenino) (14 a 17 años; 18 a 29 años; 30 a 39 años; 40 a 49 años; 50 años y más)

- 1° lugar medalla
- 2° lugar medalla
- 3° lugar medalla

Premiación 10k

b) Clasificación General (Masculino y femenino) (14 a 17 años; 18 a 29 años; 30 a 39 años; 40 a 49 años; 50 años y más)

- 1° lugar medalla
- 2° lugar medalla
- 3° lugar medalla

a) No se estregarán medallas y premios posteriores a la prueba a las personas que, incluso estando inscritas, no participación de la carrera.
b) Para recibir medallas y diploma es obligatorio que el participante este llevando el número de competencia en el pecho.
c) Solo se dará una medalla por competidor.

Los resultados oficiales de la carrera serán informados a través de la página de Facebook oficial del evento.

Los organizadores no se hacen responsable por el retraso en la publicación de los resultados oficiales, debido a fallas de conectividad, en cuyo caso los resultados serán informados después de la resolución del problema técnico.

Condiciones físicas y servicios de apoyo.

La organización instruye a todos los participantes a realizar un chequeo médico previo a la carrera.

En tal sentido, será de exclusiva responsabilidad de cada participante los riesgos asociados a la participación en el evento sin estar en condiciones aptas para hacerlo. Al aceptar las bases declaran estar aptas en condiciones, tanto físicas como psicológicas, para inscribirse en la “La Corrida”. En consecuencia, lideran de toda responsabilidad a la organización del evento en caso de producirse algún acontecimiento asociado a cualquier afección del participante.

El comité organizador podrá, siguiendo la recomendación del médico responsable del funcionamiento, determinar que el competidor interrumpa o no participe de la carrera.

El organizador no es responsable de la atención médica de los corredores ni de los gastos médicos en caso de hospitalización o lesiones generadas por la participación en la carrera. Sin embargo, habrá un servicio de ambulancias de atención de emergencia para los corredores y para el traslado de estos a los hospitales del sistema de salud pública.

Los competidores o su acompañante podrán decidir el traslado a los hospitales del sistema de salud privados, eximiendo a la organización de la empresa de cualquier responsabilidad resultante de esa decisión.

Se pondrá a disposición de los corredores, los baños químicos femeninos y masculinos, y guardarropía en el lugar de salida de “La carrera”. La organización recomienda que no se dejen bienes de gran valor en la guardarropía, tales como relojes, joyas, equipos electrónicos, teléfonos celulares, cheques o tarjetas de crédito. Por tratarse de un servicio de cortesía, la organización no reembolsará el contenido de los bienes perdidos en la guardarropía, esta estará habilitada hasta la finalización del evento.

A lo largo del circuito de la carrera habrá estaciones de hidratación.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, auto, bicicleta y/o cualquier tipo de movilización para evitar cualquier tipo de accidente a los corredores/res. La organización se faculta el derecho de no ingreso al callejón de partida a cualquier tipo de vehículo de tracción motor o humano para el resguardo general de todas las participantes.

Derechos de imagen y derechos de autor.
El corredor que se inscriba y por lo tanto que participe en la carrera acepta de manera incondicional que su imagen y voz sea difundida a través de fotos, películas, radio, periódicos, revistas, internet, video y televisión, u otros medios de comunicación, para fines informativos, promocionales o publicitarios relacionados con el funcionamiento, sin causar ningún cargo a los organizadores y patrocinadores, y niega la recepción de todos los ingresos que se pueden obtener con estos derechos en cualquier momento/fecha.

Todos los participantes ceden en el acto de inscripción todos los derechos de uso de su imagen y voz a los organizadores y patrocinadores de esta carrera.
El material de archivo, transmitido por la televisión, foto o video relacionado con la carrera, tiene los derechos reservados a los organizadores.

Cualquier forma de difusión de la imagen de la carrera o el interés de dedicar un profesional para la cobertura de la carrera estará sujeta a la autorización y aprobación de los organizadores.

En Consideración.
Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección.
Por el solo hecho de inscribirse, los/as participantes declaran lo siguiente y deberán rellenar anexo 1 o 2 según corresponda:

Declaro bajo juramento que para realizar la corrida de los 2k familiar, 5k, 10k juro no padecer afecciones físicas adquiridas y congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a mi salud o condiciones de vida, con consecuencias de participar en la **Corrida Por la Inclusión "UN ESPACIO PARA TODOS", Maullín 2019**". Asimismo, declaro bajo juramento, que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otras participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgos que se pudiera ocasionar. Tomo conocimiento que la Comunidad Rayen Mapu, y/o sus empresas controladas o vinculadas no toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitando a daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mi derecho habientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participare.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a la organización y a la productora ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en esta competencia, así como de cualquier extravió, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifestó que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos y/o caso fortuito cualquiera fuera de causa que lo origine, daño a mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o posterioridad a la finalización de la **Corrida Por la Inclusión "UN ESPACIO PARA TODOS", Maullín 2019**. Autorizo a la organización a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo o en ocasión de la corrida sin compensación económica alguna a mi favor.

Entiendo que la organización podrá suspender o propagar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función a las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.

Para las personas en situación de discapacidad, un adulto deberá hacerse responsable de la participación de la corrida.

Entiendo que la organización podrá suspender o propagar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función a las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.

Además se indica que cada participante deberá asistir con su cédula de identidad, para corroborar la categoría en la cual competirá, o de lo contrario quedará descalificado.

FINALMENTE, CABE SEÑALAR QUE AUNQUE HAYA UN TRAYECTO EN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAR, ESTO SIGNIFICA QUE NO SE LIMITARÁ A QUIENES PUEDAN PARTICIPAR EN LAS OTRAS CATEGORÍAS.

CABE DESTACAR QUE UN TRAMO DE LA CARRERA CONSTA DE CAMINO DE ASFALTO Y LUEGO DE RIPIO, Y LOS RECORRIDOS ESTÁN CONSIDERADOS EN IDA Y VUELTA.

Se dispondrá además de:

- Stand de comida saludable.
- Guardarropía.
- Stand de hidratación.
- Apoyo de Ambulancia.
- Apoyo de Carabineros.

Se anexan deslinde.

Anexo N°1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA MAYORES DE 18 AÑOS
Corrida por la inclusión, "UN ESPACIO PARA TODOS", Maullín 2019.

YO_____ DECLARO ESTAR EN CONDICIONES DE SALUD Y/O MEDICAS APTAS PARA PARTICIPAR DE LA: **CORRIDA POR LA INCLSUIÓN "UN ESPACIO PARA TODOS", MAULLÍN 2019**. EL DÍA DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 2019. POR LO TANTO, DESVINCULO A LA ORGANIZACIÓN (INSTITUCIONES DE GOBIERNO, REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS) Y PRODUCCIÓN DE CUALQUIER INCIDENTE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA O POSTERIOR A ESTA PRODUCTO DE ALGUNA ENFERMEDAD PREEXISTENTE NO DECLARADA O POR NO ENCONTRARSE EN CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS ACORDE A LAS EXIGENCIAS DE UN EVENTO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS.

A SU VEZ DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO LAS BASES DE LA COMPETENCIA PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB: WWW.CORRE.CL

RESPECTIVAMENTE ME HAGO RESPONSABLE DEL COMPORTAMIENTO QUE TENGA DURANTE LA ACTIVIDAD, CERTIFICANDO QUE HARÉ TODO LO POSIBLE PARA NO VIOLAR LA SEGURIDAD DEL EVENTO, EVITANDO ACCIDENTES A MI PERSONA, A COMPAÑEROS DE CARRERA Y A OTROS.

FINALMENTE, AUTORIZO A LA ORGANIZACIÓN, AUSPICIADORES Y PRODUCCIÓN DEL EVENTO PARA QUE UTILICEN FOTOS, VIDEOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE IMÁGENES Y/O GRABACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA USO PUBLICITARIO Y DE RELACIONES PÚBLICAS SIN COSTO ALGUNO PARA ELLOS.

FIRMA _____

RUT _____

FONO _____

Anexo N°2

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE 18 AÑOS
Corrida por la inclusión, "UN ESPACIO PARA TODOS", Maullín 2019.

YO_____

APODERADO U REPRESENTANTE LEGAL DE _____

AUTORIZO PARA QUE PARTICIPE EN LA: **CORRIDA POR LA INCLSUIÓN "UN ESPACIO PARA TODOS", MAULLÍN 2019**. EL DÍA DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 2019. POR LO TANTO, DESVINCULO A LA ORGANIZACIÓN (INSTITUCIONES DE GOBIERNO, REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS) Y PRODUCCIÓN DE CUALQUIER INCIDENTE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA O POSTERIOR A ESTA PRODUCTO DE ALGUNA ENFERMEDAD PREEXISTENTE NO DECLARADA O POR NO ENCONTRARSE EN CONDICIONES FÍSICAS ADECUADAS ACORDE
A LAS EXIGENCIAS DE UN EVENTO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS.

A SU VEZ DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO LAS BASES DE LA COMPETENCIA PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB: WWW.CORRE.CL

RESPECTIVAMENTE ME HAGO RESPONSABLE DEL COMPORTAMIENTO QUE TENGA DURANTE LA ACTIVIDAD, CERTIFICANDO QUE HARÉ TODO LO POSIBLE PARA NO VIOLAR LA SEGURIDAD DEL EVENTO, EVITANDO ACCIDENTES A MI PERSONA, A COMPAÑEROS DE CARRERA Y A OTROS.

FINALMENTE, AUTORIZO A LA ORGANIZACIÓN, AUSPICIADORES Y PRODUCCIÓN DEL EVENTO PARA QUE UTILICEN FOTOS, VIDEOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE IMÁGENES Y/O GRABACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA USO PUBLICITARIO Y DE RELACIONES PÚBLICAS SIN COSTO ALGUNO PARA ELLOS.

FIRMA _____

RUT _____

FONO _____